

a sus hijos por Varon & sus hijuelas maternas
vienes Varas hasta en cantidad de cincocientos
mil r.^s, quedando reducida su Caudal a menor de
la mitad que antes poseia; advirtiendose tambien
que los vienes del D. Marcos Sanchez estan reduci-
dos a Haciendas & Secano que con la falta de llobias
quiere experimentar en este pais con nada se producen.

El Ayuntamiento acordo: Queda enterado aprobar
lo informado por el Sr. Sindico y que se remita al
Sr. Intendente de Rentas & a la Provincia para que se
hayan de hacer lo que tenga por conveniente.

Caja hecha a D.
Lorenzo Carrasco
en las Contrib.

Se dio un oficio al Sr. Administrador de Contribuciones di-
rectas a la Provincia, participando que el Sr. Intendente
de Rentas por su decreto de veinte y tres de Octubre
ultimo ha acordado la caja de mil novecientos noventa y
cinco r.^s en la contribucion de D. Lorenzo Carrasco, correspondiente al pre-
sente año; y el Ayuntamiento acordo: Queda enterado: Que
se una al expediente de su referencia, mediante a manifestarse
por otro Sr. Administrador, habiase comunicado ya al Sr.

Cobrador de Contribuciones

D. a D.^a Lufranc
Sra. Mañá.

Se dio un oficio al Sr. Administrador de Contribucio-
nes directas a la Provincia, participando que el Sr.
Intendente de Rentas por su decreto de veinte y tres del pre-
sente mes, ha acordado la caja de noventa y cinco
y veinte r.^s en la contribucion de D.^a Lufranc Mañá
correspondiente al presente año; y el Ayuntamiento
acordo: Queda enterado, que se una al expediente de su
referencia mediante a manifestarse por otro Sr.

